PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ASOCIATIVA

CONCURSO ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA ANTÁRTICA 2019. ETAPA PROYECTOS

Preguntas Frecuentes al 09-08-2019

Pregunta 1

En el Sistema de Postulación en Línea adjunté un archivo en la sección de formularios y el Sistema me indica un mensaje de alerta señalando que el archivo ya existe, ¿Qué significa eso?

Respuesta

Este mensaje de alerta se refiere a que usted ya tiene adjuntado en su postulación, en la sección FORMULARIO o en la sección ANEXOS, un archivo con el mismo nombre que el que usted desea subir. Por lo anterior, usted deberá eliminar el archivo duplicado.

Pregunta 2

Por error en el Sistema de Postulación en Línea creé dos postulaciones para el mismo proyecto, ¿Pueden ustedes eliminar la postulación que se encuentra duplicada?

Respuesta

La eliminación de una postulación duplicada es responsabilidad del postulante. Por tanto, el Director/a de la propuesta deberá crear una nueva consulta ayuda CONICYT https://ayuda.conicyt.cl/hc/es indicando el ID de la postulación que desea eliminar. Posteriormente, internamente nosotros realizaremos la gestión con lo cual el estado de la postulación pasará a "ELIMINADA".

Pregunta 3

Quisiera saber si está publicado el listado de panelistas del presente concurso.

Respuesta

El listado de panelistas se encuentra publicado como aviso destacado en el sitio del concurso ETAPA PROYECTO. Usted puede también ingresar directamente al documento seleccionado el siguiente link https://www.conicyt.cl/pia/files/2019/07/Listado-PANEL-2019-1.pdf

Pregunta 4

¿De qué manera se rinde el aporte valorado comprometido por la institución en Recursos Humanos, Infraestructura y Equipamiento y, adicionalmente, qué documentos de respaldo se deben presentar?

Respuesta

Los aportes no pecuniarios se rinden/declaran a través de certificados emitidos por las Instituciones Participantes. Dichos certificados deberán incluir el detalle y memoria de cálculo de dichos montos.

Pregunta 5

Quisiera saber si es posible en esta etapa incluir un tema adicional que profundiza y mejora objetivos propuestos en el pre proyecto. Es un tema secundario que aumenta la profundidad de los estudios, ¿se puede incluir como actividad de un objetivo a pesar que no está en el perfil presentado?

Respuesta

La presentación de una full proposal, efectivamente, tiene la finalidad de profundizar en los objetivos planteados en el pre-proyecto. Lo importante es que con motivo de dicha profundización, no cambien los objetivos planteados previamente en el pre-proyecto.

Pregunta 6

¿Es posible cambiar y/o mejorar los objetivos del proyecto anillo, desde lo presentado en el pre proyecto, a la propuesta final?

Respuesta

No, solamente podrá cambiar o modificar los objetivos planteados previamente en el pre-proyecto, si esto fue explícitamente indicado en la evaluación.

Pregunta 7

En la sección "EQUIPO DE TRABAJO" del Sistema de Postulación en Línea, solo aparece la opción de agregar al/la Director/a del proyecto. No me aparece ninguna opción para agregar a los/las Investigadores/as Titulares y Asociados.

Respuesta

La totalidad del equipo de Investigadores/as fue incorporado al Sistema de Postulación en Línea durante la etapa de PRE-PROYECTOS. Por lo anterior, en la ETAPA PROYECTO en el Sistema de Postulación en Línea se requiere incorporar en la sección "EQUIPO DE TRABAJO" solamente a el/la Director/a de la propuesta.

Pregunta 8

Estimados, tengo una duda relacionada con la carta de compromiso institucional: el Director del proyecto, un Investigador Titular y una Investigadora Asociada trabajan en diferentes facultades de la misma universidad. Mis preguntas son: ¿Cuantas cartas de compromiso de la universidad se necesitan?, ¿Debo presentar una carta por cada facultad?

Respuesta

Se requiere sólo una Carta de Compromiso de la Universidad. Facultades de una misma universidad no cuentan como instituciones.

Pregunta 9

Junto con saludar, les comento que estaba leyendo las preguntas frecuentes al 12-07-2019 y en la pregunta 7 se hace referencia a una validación por parte del Representante Institucional en el Sistema de Postulación en Línea.

Me gustaría saber en qué se traduce esa validación, porque en los últimos concursos de CONICYT (Anillos, Fondef, Regional), no se ha requerido firma en el Sistema de Postulación en Línea, sino que solo bastaba con la carta firmada de compromiso institucional.

Respuesta

En el concurso Anillo 2019 ETAPA PROYECTO, se dispuso en el Sistema de Postulación en Línea un paso para validar la postulación por parte del Representante Institucional.

Agradeceremos ver página n°22 en adelante del Instructivo para Postulación en línea, dispuesto en el sitio web del concurso ETAPA PROYECTO.

Pregunta 10

Quisiera saber cómo reflejo la colaboración internacional a objeto de declarar tickets and per diems en el formulario de presupuesto "BUDGET AND JUSTIFICATION" ¿Existe un monto límite para este ítem?

Respuesta

Las bases del Anillo 2019 permiten hacer uso del subsidio para financiar Viajes Nacionales e Internacionales para Investigadores/as Titulares, Asociados, Postdoctorantes y Tesistas de postgrado e Investigadores/as Extranjeros (ver numeral 3.1.2.6. de las bases). Una vez que usted haya identificado el monto del subsidio a utilizar en este ítem, deberá ingresar el valor en el formulario de presupuesto del Anillo (.xls) en *B9. Tickets and per diems*. En las bases no existe un monto máximo para destinar a este ítem. Sin embargo, el monto deberá ser consistentes con las actividades descritas en la sección III. PROJECT DESCRIPTION del formulario de postulación del proyecto.

En el mismo formulario de presupuesto, en la hoja denominada "Tickets & per diems" usted deberá justificar el uso de recursos para viáticos y traslados, completando la información en el cuadro "Justification of Tickets and per diems".